



Banco
Centroamericano
de Integración
Económica

BCIE



Programa BCIE de apoyo y reactivación económica ante el COVID-19

FACILIDAD DE APOYO AL SECTOR FINANCIERO PARA LAS MIPYME DE CENTROAMÉRICA

INFORMACIÓN PARA INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS (IFI)

www.bcie.org



FACILIDAD DE APOYO AL SECTOR FINANCIERO PARA LAS MIPYME DE CENTROAMÉRICA



OBJETIVO

Brindar liquidez a la MIPYME para contribuir con su adaptación, solvencia y transformación, como parte de su reactivación económica ante los efectos de la pandemia.



DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

Hasta **US\$350,000,000.00**

Los recursos estarán disponibles a partir del 1 de julio hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta colocarse el monto disponible, lo que suceda primero. (**)



ORIGEN DE LOS RECURSOS

Recursos ordinarios del BCIE y recursos que se obtengan de otras fuentes externas para cumplir con los objetivos de la Facilidad.

PAÍSES BENEFICIARIOS

Guatemala
Honduras
El Salvador
Nicaragua
Costa Rica
Panamá y
República Dominicana.



Esta facilidad es parte del Programa BCIE de apoyo y reactivación económica ante el COVID-19

FACILIDAD DE APOYO AL SECTOR FINANCIERO PARA LAS MIPYME DE CENTROAMÉRICA



INSTITUCIONES FINANCIERAS PARTICIPANTES

Los desembolsos que se otorguen en el marco de la Facilidad se canalizarán a través de Instituciones Financieras Intermediarias que cuenten con una Línea Global de Crédito aprobada y vigente con el BCIE.



MONEDA DE LOS DESEMBOLSOS DEL BCIE

Los desembolsos se otorgarán en dólares americanos.



TASA DE INTERÉS

Plazo: 5 años (incluido período de gracia)
Período de gracia: 2 años
Tasa de interés: 3.5% fija



BENEFICIOS PARA LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

La IFI tendrá a su disposición recursos para atender las necesidades de crédito de la MIPYME afectada por el COVID-19 a través de un programa de financiamiento diferenciado.

FACILIDAD DE APOYO AL SECTOR FINANCIERO PARA LAS MIPYME DE CENTROAMÉRICA

BENEFICIARIOS FINALES

Podrán ser beneficiarias las MIPYME así como aquellas personas que deseen crear una empresa o mejorar sus niveles de productividad y de competitividad. el Banco clasificará a las empresas en micro, pequeña y mediana, tomando en cuenta la variable de empleados de la siguiente manera:

Microempresa: Hasta 10 empleados.

Pequeña Empresa: De 10 a 50 empleados.

Mediana Empresa: De 50 a 200 empleados.

Bajo este programa, el beneficiario de los recursos deberá de cumplir con al menos una de las siguientes condiciones:

- i. Retención del personal. MIPYMES que a la fecha de recibir los fondos desembolsados por la IFI conserven al menos el 70% de su personal que tenían contratado al 11 de marzo de 2020, fecha de declaración de la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.
- ii. Recontratación de personal. MIPYMES que a la fecha de recibir los fondos desembolsados por la IFI recontraten al menos 70% del personal despedido debido a la crisis. La contratación de personal adicional por parte de la empresa, a partir de la obtención del financiamiento es altamente deseable.

En el caso de nuevas empresas no aplicarán estas condiciones tomando en cuenta que inician operación para crear los primeros empleos.

Esta facilidad es parte del Programa BCIE de apoyo y reactivación económica ante el COVID-19



SECTORES ELEGIBLES:

- Hotelería y turismo
- Producción de la cadena agroalimentaria
- Energía renovable
- Eficiencia energética
- Producción más limpia
- Industria creativa
- Construcción
- Medios de comunicación
- Otros sectores afectados por la pandemia

FACILIDAD DE APOYO AL SECTOR FINANCIERO PARA LAS MIPYME DE CENTROAMÉRICA



FACILIDAD DE APOYO AL SECTOR FINANCIERO PARA LAS MIPYME DE CENTROAMÉRICA						
Parámetro de referencia	Facilidades			Destino	Plazo	Período de gracia
	MIPYME con un número de empleados de 1 a 200 empleados					
	Micro empresa	Pequeña empresa	Mediana empresa			
Monto del financiamiento	Hasta US\$ 10,000	Hasta US\$ 200,000	Hasta US\$ 5,000,000	<ul style="list-style-type: none"> • Capital de trabajo y pago de obligaciones contraídas a la fecha (proveedores, arrendamientos, personal, cargas sociales). • Implementación de medidas de bioseguridad. • Refinanciamiento, consolidación o readecuación de deudas. • Descuento de facturas (Cuentas por cobrar). • Ampliación o modificación de su modelo de negocios hacia una mayor eficiencia. Incluye financiamiento para equipos, sistemas y personal necesario para la adaptación al nuevo modelo de negocios. • Startups y nuevos emprendimientos. 	Hasta 5 años	Hasta 2 años

www.bcie.org



FACILIDAD DE APOYO AL SECTOR FINANCIERO PARA LAS **MIPYME** DE CENTROAMÉRICA



Puntos Focales:



Costa Rica
Heidy Ureña
hurena@bcie.org



Honduras
Elan Tabora
etabora@bcie.org



El Salvador
Griseida Ponce
ponceg@bcie.org



Nicaragua
Marcela Paguaga
mpaguagua@bcie.org



Guatemala
Astrid Ibarra
aibarra@bcie.org



Panamá y República Dominicana
Nicole Grimaldo
ngrimaldo@bcie.org